

## SOLICITUD DE ENSAYO ANÁLISIS SENSORIAL DE SAGARDOA

### REMITENTE:

Nombre: <input style="width: 95%;" type="text"/>	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Dirección: <input style="width: 95%;" type="text"/>	Código postal: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Localidad: <input style="width: 95%;" type="text"/>	Teléfono: <input style="width: 95%;" type="text"/>
E-mail: <input style="width: 95%;" type="text"/>	DNI – NIF: <input style="width: 95%;" type="text"/>

El laboratorio asegura la confidencialidad en todas las fases de los trabajos, tanto de los datos aportados por el cliente como de los generados en el propio laboratorio.

El propietario de las muestras acepta:

- a. Los métodos de ensayo del Laboratorio de Fraisoro de la D.F.G. y que éstas se remitan para su análisis físico-químico a otro laboratorio, cuando proceda.
- b. Y manifiesta que comprende la información sobre Protección de Datos que puede verse en la siguiente tabla:

Responsable	Dirección General de Agricultura y Equilibrio Territorial (Laboratorio de Calidad e Innovación Agraria) – Dpto. de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural.
Finalidad	Gestión de las solicitudes de ensayo y abono de sus costes, en su caso.
Legitimación	RGPD art. 6.1 e) tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Está a disposición de las personas usuarias en <a href="https://www.gipuzkoa.eus/es/web/fraisoro/privacidad">https://www.gipuzkoa.eus/es/web/fraisoro/privacidad</a> y en la recepción del laboratorio.

Fecha:

Firma: \_\_\_\_\_

TIPO DE ANÁLISIS	MÉTODO	PRECIO(€) IVA inc.
<b>Análisis Sensorial</b>	<b>PNTE/LF/601 Rev.16</b>	30,00
Análisis físico-químico <sup>1</sup> : <b>grado alcohólico, pH, acidez total, ácido acético, anhídrido sulfuroso total y metanol<sup>2</sup></b>	PNTE/LF/501/504/505/508/GC-MSD	38,10

(1) El cliente acepta la realización del análisis físico-químico, en el caso de no disponer el Laboratorio de dicha información.

(2) Este parámetro no está amparado por la acreditación N° 434LE/857

Referencia	Observaciones	Nº Registro
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>	

**ANOMALÍAS DETECTADAS EN EL REGISTRO:**

- Muestra insuficiente (mínimo 4 botellas)
- Otros (especificar):

**COMUNICACIÓN AL CLIENTE:**

- Durante el registro
- Telefónico
- Por e-mail